# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 172 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 03 ABR 2012

Vistos los expedientes promovidos por las bachilleres Katia Yovanna Palomino Rocha y otras para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que, las bachilleres Katia Yovanna Palomino Rocha, Mayuri Marcia Romero Camasi, Miriam Betzabé Huamán Mejía, Flor Dueñas Tucno y Guisella Fila Chávez Malca, egresadas de la Facultad de Enfermería, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Enfermería ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo las recurrentes sustentado y aprobado la tesis correspondiente;

Que, asimismo, el Decano de la referida Facultad de Enfermería, con fechas 19 y 26 de marzo 2012, mediante las Resoluciones Decanales Nros. 033 y 052-2012-FENF/D, han aprobado otorgar dichos Títulos a favor de las solicitantes con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en mérito de la Resolución del Consejo Universitario N° 135-2012-FCA-D-UNSCH-CU;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 27 de marzo de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

**Artículo 1°.-** CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA a favor de las bachilleres:

1. KATIA YOVANNA PALOMINO ROCHA
2. MAYURI MARCIA ROMERO CAMASI
3. MIRIAM BETZABÉ HUAMÁN MEJÍA
4. FLOR DUEÑAS TUCNO
5. GUISELLA FILA CHÁVEZ MALCA

**Artículo 2°.-** EXPEDIR a favor de las interesadas el diploma correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Mg. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General